

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	P-SIG-TH 005
		Revisión:	01
		Fecha:	12 / 10 / 2023
		Página:	Página 1 de 4

1. PROPÓSITO DE LA POLÍTICA

Establecer los lineamientos y procedimientos con la finalidad de formalizar los compromisos y las prácticas a seguir en la gestión de Sostenibilidad en toda la organización.

2. MOTIVACIÓN PARA EL CAMBIO.

Actualización de la política de Responsabilidad Social Empresarial.

3. ALCANCE

El alcance de esta política es general, aplica a todos los equipos dentro y fuera de nuestras instalaciones como a las distintas partes que participan en nuestras operaciones.

4. DEFINICIONES

- **Sostenibilidad:** uso correcto de recursos en base a comportamientos éticos y respeto a la normativa legal para garantizar el progreso de la Empresa y de los distintos participantes de la cadena de valor, sin comprometer los recursos para generaciones futuras.
- **ASG:** refiere a los aspectos Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG en inglés). Son los aspectos extra financieros que la Empresa debe tener en cuenta en su estrategia para minimizar el impacto negativo y generar un valor compartido.
- **Grupos de interés (stakeholders):** se refiere a los individuos, grupos de personas u organizaciones que se ven impactados y/o impactan la operación de la Empresa y que pueden afectar el desempeño de nuestras operaciones a lo largo del tiempo.
- **Agenda 2030:** es el documento aprobado por las Naciones Unidas que establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental a la que los gobiernos, empresas y sociedad civil se comprometen con miras al año 2030.
- **ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible):** son herramientas dentro de la agenda 2030 que materializa los aspectos en los que se debe tomar acción para el desarrollo sostenible. Son 17 objetivos con indicadores y metas, a los cuales las organizaciones pueden contribuir a través de sus operaciones.
- **Reporte de sostenibilidad:** es un documento que las empresas elaboran de manera voluntaria para reportar su desempeño económico, ambiental, social y de gobierno corporativo de manera anual.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
YTA RONCAL	AMPARO VERASTEGUI	AMPARO VERASTEGUI
JEFE DE CULTURA COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	P-SIG-TH 005
		Revisión:	01
		Fecha:	12 / 10 / 2023
		Página:	Página 2 de 4

5. DOCUMENTOS PARA CONSULTAR

- Política de Sistema Integrado de Gestión
- Procedimiento Comité de Sostenibilidad
- Código de Conducta
- Reglamento Interno de Trabajo

6. LINEAMIENTOS

En Prodac, la sostenibilidad es transversal a la gestión de nuestros negocios, con lo cual consideramos brindar valor compartido a la empresa y a sus grupos de interés.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se evidencia con nuestra adhesión al Pacto Global de la ONU y la contribución a lo establecido en la Agenda 2030 mediante el compromiso con los ODS en nuestras operaciones. De esta manera, se ha elaborado el Modelo de Sostenibilidad Prodac, para expresar de manera gráfica los componentes de nuestra gestión sostenible.

Nuestro modelo de sostenibilidad



7

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
YTA RONCAL	AMPARO VERASTEGUI	AMPARO VERASTEGUI
JEFE DE CULTURA COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	P-SIG-TH 005
		Revisión:	01
		Fecha:	12 / 10 / 2023
		Página:	Página 3 de 4

Nuestro modelo de sostenibilidad es el marco de referencia para el accionar en la empresa. Posicionamos a nuestra empresa en el centro y, a partir de las variables ASG se determinan y priorizan los factores de intervención. También tomamos en cuenta aspectos internos y externos como desarrollo sostenible, la cultura organizacional, grupos de interés y nuestro negocio.

- Ambiental

Se considera al **Cambio Climático** como un factor de alto impacto ya que puede repercutir en nuestras operaciones, por ejemplo, en los traslados de materia prima, productos terminados o el alza de precios. Por ello, desplegamos acciones para tener un negocio consciente de sus impactos y busque constantemente la mitigación de daños.

La **Ecoeficiencia** comprende la optimización de nuestros procesos para lograr la rentabilidad, mientras se reduce el impacto ambiental. Por ende, como empresa, nuestro compromiso es optimizar nuestros procesos, realizar un uso eficiente de recursos y buscar nuevas alternativas que permitan un negocio con el mínimo impacto ambiental posible.

- Social

Las personas y su desarrollo son un pilar fundamental en la empresa, por ello el factor de **Impulso al talento** es de nuestras principales líneas de acción con nuestros grupos de interés. Buscamos constantemente que nuestros trabajadores potencien su desarrollo de forma integral en un ambiente de trabajo digno y responsable.

La **Salud y Seguridad** es un valorpreciado en la organización. En Prodac, trabajamos constantemente en la eliminación de condiciones inseguras para brindar un entorno seguro para todos los que se encuentren en nuestras instalaciones. Asimismo, estamos comprometidos con que este valor sea replicado en toda nuestra cadena de valor.

Nuestra propuesta de valor consiste en brindar productos y soluciones de acero y derivados a través del uso innovador, eficiente y sostenible. En ese sentido, construir **Comunidades Sostenibles** es un factor de interés al que contribuimos mediante lo que ofrecemos en el mercado y nuestra gestión social para el desarrollo sostenible.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
YTA RONCAL	AMPARO VERASTEGUI	AMPARO VERASTEGUI
JEFE DE CULTURA COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD

	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Código:	P-SIG-TH 005
		Revisión:	01
		Fecha:	12 / 10 / 2023
		Página:	Página 4 de 4

- Gobernanza

Creemos en la importancia de sentar las bases para construir una organización transparente y coherente con los principios éticos alineados al desarrollo sostenible.

Somos conscientes de la importancia de tener una gestión **Transparente** mediante la divulgación de nuestras acciones y compromisos plasmados en nuestro reporte de sostenibilidad. Buscamos la identificación y mitigación constante de los riesgos ASG de nuestro negocio.

Nuestra gestión sostenible está basada en una **Estructura y Políticas** que fomenten un negocio sólido y responsable con nuestros grupos de interés.

7. RESUMEN DE RESPONSABILIDADES

- 7.1** El Gerente General es el cargo que recoge las proyecciones de negocio del Directorio, establece la visión y aprueba los objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad para la organización.
- 7.2** La Gerencia de Talento Humano y Sostenibilidad es responsable de la promoción, diseño e implementación de prácticas sostenibles en todas las áreas de la empresa.
- 7.3** El Comité de Sostenibilidad es el órgano ejecutivo que monitorea la correcta implementación de la estrategia de sostenibilidad considerando el impacto ambiental, social y de gobernanza en la empresa.
- 7.4** Cada Gerencia debe incorporar el enfoque de gestión sostenible en sus actividades, contemplando la definición e implementación de actividades sostenibles en cada una de sus jefaturas y en el desempeño de los colaboradores.

8. VIGILANCIA

En caso se tenga alguna propuesta o se haya realizado una identificación de riesgos en aspectos ASG, se puede contactar con el Gerente de Talento Humano y Sostenibilidad de manera presencial o a través del correo: amparo.verastegui@prodac.pe


 Manuel Gallofré Cassadó
 Gerente General
 Prodac S.A.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
YTA RONCAL	AMPARO VERASTEGUI	AMPARO VERASTEGUI
JEFE DE CULTURA COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD	GERENTE DE TALENTO HUMANO Y SOSTENIBILIDAD